

Es importante que sepas que...

La Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LAMVLV), cumple 10 años de haber sido promulgada.

La LGAMVLV:

Tutela el derecho humano de las mujeres a una vida libre de violencia.

Se rige por los principios de:

Igualdad jurídica entre la mujer y el hombre.

Respeto a la dignidad humana.

La no discriminación.

La libertad de las mujeres.



CNDH
M É X I C O